

¿Qué es una denuncia por acto de corrupción?



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT



Es la manifestación que cualquier persona puede hacer para informar a las autoridades sobre hechos ilegales, incluidos los de contratación pública, con el fin de activar mecanismos de investigación y sanción. Permite denunciar faltas disciplinarias como incumplimiento de deberes, extralimitación de funciones, violación de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos o conflictos de interés de una servidora o un servidor público.

Ingresa a www.habitatbogota.gov.co y sigue los pasos:

1

Ubica y haz clic en el botón relacionado

Ventanilla Única de Radicación



2

Selecciona la opción de radicación

RADICACIÓN DE COMUNICACIONES WEB



3

Diligencia el formulario

4

Selecciona el tipo de solicitud: **Denuncia**

* Tipo de Solicitud.

CONSULTA

CONSULTA

DENUNCIA POR POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN



5

Si la denuncia es **anónima** se radicará en el Sistema Bogotá Te Escucha.

Anónimo

Bogotá te escucha



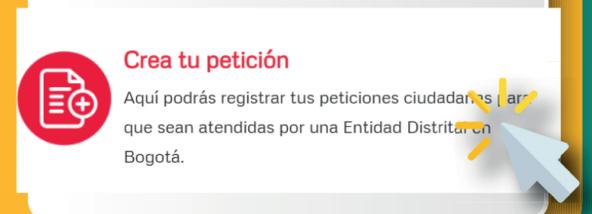
6

Da clic en **"Crea tu petición"**



Crea tu petición

Aquí podrás registrar tus peticiones ciudadanas para que sean atendidas por una Entidad Distrital en Bogotá.



7

Selecciona la opción: **"Petición anónima"**



Petición Anónima



8

Registrar denuncia

No soy un robot.

Al hacer clic en el botón Registrar Petición, usted acepta la remisión de sus datos personales a la Política de Tratamiento de Datos. En la opción Consulta Petición, la información sea de naturaleza de identidad reservada para el Gobierno de Bogotá, haciendo clic aquí.

Registrar Petición



Conductas que pueden construir un acto de corrupción



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT



La Ley 412 de 1997, mediante la cual Colombia adoptó la Convención Interamericana contra la Corrupción, define el término como una serie de conductas que atentan contra la transparencia y el buen funcionamiento del servicio público. Estas conductas son:

Solicitar o aceptar beneficios indebidos

Cuando un funcionario o funcionaria, de manera directa o indirecta, pide o recibe dinero, regalos, favores o cualquier otro tipo de ventaja, para sí mismo o para otra persona, a cambio de realizar u omitir una acción dentro de sus funciones.

Ocultar o beneficiarse de bienes obtenidos por actos de corrupción

Cuando una persona utiliza, esconde o aprovecha recursos que provienen de cualquiera de las conductas mencionadas.



Participar en cualquier forma de colaboración en actos de corrupción

Incluye la autoría, complicidad, encubrimiento, tentativa o asociación para cometer cualquiera de los actos.

Abusar del cargo para obtener beneficios personales o para terceros

Cuando un funcionario realiza actos indebidos o deja de cumplir con sus deberes para obtener ventajas o beneficios ilícitos.

Ofrecer u otorgar beneficios indebidos a un funcionario

Cuando una persona, de forma directa o indirecta, ofrece o entrega objetos de valor, favores, promesas o cualquier beneficio a un servidor público, con el fin de influir en su actuación oficial.

Reafirmamos nuestro compromiso con la ética pública, la transparencia y el buen uso de los recursos. Invitamos a la ciudadanía a informarse, participar y denunciar cualquier hecho que atente contra la integridad del servicio público.